

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 10 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 214/2013

NIG: 4109144S20110010171.

Procedimiento: 851/11.

Ejecución de títulos judiciales 214/2013. Negociado: J.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Joypa Construcciones Almerienses 2003, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 214/13, dimanante de los autos 851/11, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Joypa Construcciones Almerienses 2003, S.L., en la que con fecha 10.9.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 190,44 euros de principal más la cantidad de 57,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a diez de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.